Barranquilla D.E.I.P., 25 de octubre de 2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

Asunto: Solicitud adición y prórroga del contrato No. 202101964

Apreciado doctor:

Mediante el presente escrito acudo ante su Despacho con el fin de solicitarle respetuosamente se viabilice la adición y prórroga del plazo del contrato No. 202101964, suscrito entre el Departamento del Atlántico y el señor JEFFREYD ALFONSO CHARRIS TORRES**,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.499.322, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE SU MISION Y DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE MUJER Y GENERO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DENTRO DEL DERECHO DE AUTONOMÍA ECONOMICA DE LAS MUJERES EN CONDICIONES DIGNAS".

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo del contrato se vence el día 28 de octubre de 2021, ya que su inicio fue el día 29 de abril de 2021, por un término de 6 meses.
Es de anotar, que la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género requiere la continuidad del contratista, ya que es la persona que se encarga de apoyar en la realización de todas las actividades que se realicen dentro del dentro del derecho de autonomía económica de las mujeres en condiciones dignas, que adelanta la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento del Atlántico, en el marco de la política pública departamental.

El valor para adicionar es la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) y la prórroga de dos (2) meses más. Los cuales se cancelaran en dos cuotas iguales cada una por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000).
La presente solicitud, se encuentra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202102720 de fecha 24/09/2021.

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del precitado contrato está en ejecución, se solicita la adición y prórroga del plazo.

Atentamente,

DORIS BOLIVAR EBRATT
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género